



CONTENIDO

I.- GENERALIDADES

- 1.- Terminología.
- 2.- Especificaciones técnicas que los licitantes deberá considerar para formular sus ofertas económicas.
- 3.- Origen de los recursos.
- 4.- Condiciones de pago.
- 5.- Entrega de las bases previa a la Licitación.
- 6.- Requisitos que deberán de cubrir los interesados para poder quedar formalmente inscritos.
- 7.- Aclaración a las Bases, Convocatoria y dudas relativas a la presente Licitación.

II.- PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE

- 1.- De la forma de prepararla y presentarla
- 2.- Del contenido de la proposición.

III.- PRECIOS, VIGENCIA Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

- 1.- Dónde debe incluirse
- 2.- Cuándo debe presentarse
- 3.- Período de vigencia de sostenimiento de precios
- 4.- Quién deberá suscribirla
- 5.- Forma en que deberá presentarse

IV.- GARANTÍAS

- 1.- Garantía de seriedad
- 2.- Garantía de cumplimiento

V.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

- 1.- Lugar del acto
- 2.- De las autoridades e invitados
- 3.- Reglas que deberán observar los licitantes para el acto de apertura
- 4.- Procedimiento a seguir
- 5.- De las atribuciones de la autoridad convocante

VI.- CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

VIII.- FALLO

- 1.- Contenido del acta de fallo
- 2.- Diferimiento del fallo

IX.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

X- INCONFORMIDADES

- 1.- Presentación.
- 2.- Tramitación.
- 3.- Resolución.

XI.- DE LA CONTRATACIÓN

- 1.- Tiempo para suscribir el contrato
- 2.- Plazo de entrega de los bienes
- 3.- Forma de Pago
- 4.- Verificación de contratos



5.- Penas convencionales

XII.- LEGISLACIÓN APLICABLE

ANEXOS:

Anexo 1.- Especificaciones técnicas que los licitantes deberán considerar para formular sus ofertas económicas

Anexo 2.- Constancia de Inscripción

Anexo 3.- Propuesta Económica

Anexo 4.- Garantía de Seriedad

Anexo 5.- Carta Compromiso

Anexo 6.- Calendarización estimada para la entrega del material

Anexo 7.- Modelo de Contrato

Anexo 8.- Antecedentes de Pedidos y Contratos

Anexo 9.- Declaración de no encontrarse en los supuestos del Artículo 33



I.- GENERALIDADES

1.- TERMINOLOGÍA

Para efectos de las presentes bases que regirán la **Licitación Simplificada No. SECOG-001-12** se entenderá por:

CONVOCANTE: LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICITANTE: Las personas físicas o morales que hayan cubierto los requisitos solicitados en la convocatoria, para esta licitación, y que acudieron a inscribirse previa invitación.

AUTORIDADES INVITADAS: La Dirección General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Hacienda.

LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal

REGLAMENTO: El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE LOS LICITANTES DEBERÁ CONSIDERAR PARA FORMULAR SUS OFERTAS ECONÓMICAS:

Las que se describen en el **ANEXO 1**.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS:

El contrato para la adquisición de los bienes descritos, se hará con recursos 100% Estatales con cargo a las partidas 21101, 21201, 21401, 29401 y 39905 que autoriza la Secretaría de Hacienda del Estado.

4.- CONDICIONES DE PAGO:

Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura correspondiente la cual se encuentre debidamente requisitada, como lo establece la legislación vigente en la materia.

5.- ENTREGA DE LAS BASES PREVIA INVITACIÓN

Las presentes bases se adjuntan a la Invitación correspondiente.

6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN DE CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR FORMALMENTE INSCRITOS DURANTE EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN.

Para poder quedar formalmente inscritos y poder presentar sus propuestas en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, los interesados, deberán presentar durante el período de inscripción establecido en la Invitación, ante la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la "CONVOCANTE" sito, Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Comonfort y Paseo del Río, Centro de Gobierno, del 7 de Marzo al 21 de Marzo del 2012, en un Horario de las 9:00 A.M. a las 3:00 P.M.

- a) Capital contable mínimo requerido: \$ 400,000.00(Son: Cuatrocientos Mil Pesos M.N.) acreditables mediante original o copia certificada, y copia simple del Balance General al 31 de Diciembre del 2011, o fecha posterior, avalado por Contador Público, donde deberá anexar original o copia certificada notarialmente (por anverso y reverso) de su cédula profesional así como copia simple.
- b) Acreditación de personalidad: Las personas morales deberán exhibir original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y sus modificaciones, en su caso, así como original o copia certificada y copia simple de su registro ante la SHCP. Tratándose de personas físicas estos deberán exhibir original ó copia certificada de su acta de nacimiento y Cédula ante la SHCP, así como copia simple de estos.
- c) Relación de pedidos y contratos: que tengan celebrados con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, así como con particulares, terminados o en proceso desde el mes de Marzo del 2011 a la fecha, señalado el importe contratado, así como las fechas de inicio y terminación o, en su caso, el grado de avance y probable finiquito de dichos compromisos. (Anexo 8).
- d) Capacidad técnica: Acreditar la suficiencia de recursos humanos y materiales, con que cuenta el proveedor, para garantizar, en caso dado, el correcto y completo cumplimiento del contrato mediante currículum.
- e) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. (Anexo 9).
- f) Manifestación de no adeudos fiscales en Hacienda del Estado de Sonora Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente en sus pagos fiscales. El licitante que resulte adjudicado con un



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. SECOG-001-12

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y ÚTILES DE IMPRESIÓN.

contrato, deberá presentar ante la Convocante, una constancia de no adeudo o convenio de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda". O bien podrá requerir presentación en original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del año anterior y los pagos provisionales del presente.

- g) **MIPYMES:** Los interesados que se encuentren en los supuestos fracciones I y II del Artículo 24 BIS de la Ley y deseen recibir la preferencia establecida en las mismas, deberán presentar escrito que acredite que es empresa legalmente constituida con base en la estratificación establecida en la fracción III del Artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (Anexo 10.- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas). La presentación de este formato es opcional.

7.- ACLARACIÓN A LAS BASES Y DUDAS RELATIVAS A LA PRESENTE LICITACIÓN:

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a las bases de la licitación y sus anexos los Representantes Legales de los licitantes podrán hacerlo por escrito firmado a partir de la fecha en que haya recibido las presentes bases hasta las 9:00 horas del día **12 de Marzo**, sin necesidad de que los interesados hayan quedado formalmente inscritos, y se les dará repuesta en la **Junta de Aclaraciones**, donde también se resolverán aquellas dudas que surjan en el mismo acto que se realizará el día **12 de Marzo, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría General ubicada en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno en esta ciudad. Las preguntas podrán ser remitidas vía fax al número telefónico 217-20-51.

Así mismo, cabe señalar que las presentes bases podrán ser aclaradas siempre y cuando no impliquen limitar el número de licitantes. En consecuencia, las aclaraciones que en su caso se presenten **no** modificarán las especificaciones solicitadas en las bases ni variaciones significativas a las mismas.

Todos los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, serán considerados como parte integrante de las Bases de Licitación.

II.- PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE

Se entiende por proposición, la serie de documentos que conforman la propuesta del licitante, que en su oportunidad serán enlistados y que serán presentados por los licitantes en el acto señalado para el efecto.

1.- DE LA FORMA DE PREPARARLA Y PRESENTARLA:

El LICITANTE deberá preparar su proposición observando que su propuesta:

- A. Se elabore mecanográficamente o por sistema computarizado, sin tachaduras o enmendaduras;
- B. Contenga la garantía de seriedad y carta compromiso de la proposición;
- C. Especifique los precios unitarios propuestos y el total de la proposición. En ninguno de los caso deberá considerarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.);
- D. Deberá estar firmada por el proponente o por su representante legal la OFERTA ECONÓMICA, GARANTÍA DE SERIEDAD y la CARTA COMPROMISO, en cada una de sus hojas, tal como lo establece el Artículo 25 del Reglamento de la Ley.
- E. Presentarla en un solo sobre en forma ordenada y separando con la carátula correspondiente cada uno de los documentos (no presentar más documentos que los exigidos);
- F. El sobre que contenga la propuesta deberá estar debidamente cerrado y,
 1. Rotularse a: **SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**
 2. Domicilio: **Comonfort y Paseo del Río**
 3. Contenido: **Propuesta Técnica y Económica**
 4. Licitación No.: **SECOG-001-12**
 5. Descripción: **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES DE COMPUTO Y ÚTILES DE IMPRESIÓN"**
- G. La oferta la formulará el representante legal acreditado para ello, sin enmendaduras ni tachaduras y debidamente firmada.
- H. Idioma.- La propuesta en su totalidad deberá expresarse en idioma Español. En caso de que el LICITANTE requiera presentar alguna documentación en otro idioma, ésta sólo se recibirá siempre que venga acompañada de su fiel traducción al idioma Español, siendo esta última la que se tome en consideración para efectos de la presente licitación.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.



UNA VEZ PRESENTADA LA PROPOSICIÓN, EL LICITANTE NO PODRÁ POR NINGÚN MOTIVO RETIRARLA, NI HACERLE MODIFICACIONES A LA MISMA.

2.- DEL CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN:

La proposición que el LICITANTE integre y presente en el sobre, para participar en la **Licitación Simplificada N° SECOG-001-12** deberá apegarse a lo estipulado en el Art. 25, fracción IV del Reglamento de la Ley en la materia, en donde incluirá su propuesta técnica y económica que deberá contener:

DOCUMENTO No. 1 CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación, la cual acredita que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en la Convocatoria. **ANEXO 2**

DOCUMENTO No. 2 ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD

El licitante deberá acreditar fehacientemente su personalidad, de conformidad con lo siguiente:

Si al acto comparece a hacer entrega de la propuesta y/o a representar al licitante alguna persona distinta al interesado, quien lo represente deberá presentar carta poder simple expedida por la persona facultada legalmente para ello. Así mismo, deberá incluirse identificación oficial con fotografía en original o copia certificada y copia simple en la que se aprecie además de la foto, el nombre y la firma del apoderado y del poderdante. Preferentemente el documento de identificación que se pide es la credencial de elector.

En caso que el que asista sea el apoderado o representante legal, de igual manera deberá presentar su identificación oficial, en original o copia certificada y copia simple.

DOCUMENTO NO. 3 OFERTA ECONÓMICA

Este documento se presentará en el **ANEXO 3** de las presentes bases expedido para tal fin por la CONVOCANTE, pudiendo reproducirse por el LICITANTE, pero sin obviar ningún apartado. El monto económico a que ascienda la propuesta antes de I.V.A., se expresará con número y letra en moneda nacional. En el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad de número y letra, será esta última la que se considerará como válida. Asimismo, se deberá señalar en este documento la vigencia de su propuesta.

Este documento deberá estar firmado por el representante legal de la empresa en cada una de sus hojas.

DOCUMENTO No. 4 GARANTÍA DE SERIEDAD

En este rubro el LICITANTE deberá presentar un cheque cruzado, o que contenga la leyenda "NO NEGOCIABLE" o "PARA ABONO EN CUENTA", girado con cargo a cualquier institución bancaria, a favor de la SECRETARIA DE HACIENDA por una cantidad equivalente o mayor al 10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta sin incluir el I.V.A.), el cual deberá de ser expedido por ellos mismos. Esta garantía será reintegrada a los concursantes que no resulten ganadores en la fecha y lugar del Acto de Fallo, contra la devolución del recibo extendido por la convocante en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y bajo el mismo procedimiento, al ganador, en la fecha en que se firme el contrato, contra la entrega de la garantía de cumplimiento. **ANEXO 4.**

El cheque no deberá ir pegado en la hoja porque invalida el documento,

Este documento deberá estar firmado por el proponente o por el representante legal de la empresa en cada una de sus hojas.

DOCUMENTO No. 5 CARTA COMPROMISO

Este documento deberá elaborarse por el LICITANTE, en él hará constar el monto de su propuesta con número y letra, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. Dicho documento deberá observar íntegro el contenido del **ANEXO N° 5** de las presentes bases.

El monto de la propuesta deberá coincidir con el expresado en el **ANEXO N° 3** Oferta Económica.

Este documento deberá estar firmado por el representante legal de la empresa en cada una de sus hojas.



III.- PRECIOS, VIGENCIA Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

1.- DONDE DEBE INCLUIRSE.

En la documentación que al efecto haga entrega el LICITANTE dentro del sobre con la documentación, técnica, legal y administrativa.

2.- CUANDO DEBE PRESENTARSE.-

La oferta económica debe presentarse en el mismo sobre que contenga la proposición técnica, mismo sobre que será entregado el día **22 de Marzo de 2012 a las 9:00 horas** en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría General ubicada en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno; Comonfort y Paseo Río Sonora, en esta ciudad

3.- PERIODO DE VIGENCIA DE SOSTENIMIENTO DE PRECIO.-

El LICITANTE deberá manifestar en los **ANEXOS 3 Y 5**, que tendrá vigencia de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de Apertura de Propuestas.

4.- QUIEN DEBERÁ SUSCRIBIRLA.-

Invariablemente, la Oferta Económica se formulará por el representante legal acreditado del licitante inscrito.

5.- FORMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE.-

Debe presentarse por escrito atendiendo a las indicaciones que para su formulación se indican en el Apartado de la Oferta Económica utilizando para ello el **ANEXO N° 3**

Es importante aclarar que los precios propuestos serán firmes, por lo que las únicas modificaciones que en su caso se den al firmar el contrato o posterior a la firma, deberán apegarse a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de su Reglamento.

IV.- GARANTÍAS

1.- GARANTÍA DE SERIEDAD:

Será la garantía que el LICITANTE deberá exhibir dentro del mismo sobre que contenga su documentación técnica y económica. Deberá ser equivalente o mayor al 10% del monto total de su propuesta antes de I.V.A., en **CHEQUE DE CRUZADO** o que contenga la leyenda "NO NEGOCIABLE" o "PARA ABONO EN CUENTA" a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, cubriendo los requisitos que en el **ANEXO N° 5** se le indican.

2.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

Esta garantía equivalente al 10% del monto total del contrato, sin incluir el I.V.A. que en su momento se suscriba, sólo será exigible al LICITANTE ganador y deberá exhibirla dentro de los diez días hábiles posteriores, contados a partir de la fecha en que se suscriba el contrato, para ello una vez obtenido el acta de fallo que lo declare ganador, procederá a obtener la Garantía a que se hace referencia, y que será una fianza a favor de la Secretaría de Hacienda la cual deberá ser expedida por una institución mexicana de fianzas debidamente autorizada y con oficinas en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En el caso de que algún Licitante se viera favorecido con ciertas partidas por un monto menor al de \$70,000.00 antes de IVA se le solicitará otro tipo de fianza, como puede ser un cheque cruzado a nombre de la Secretaría de Hacienda por un importe del 10% del monto contratado sin incluir el IVA; Ello con fundamento a lo señalado en el Artículo 33 del Reglamento de la LEY.

V.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

1.- LUGAR DEL ACTO:

El lugar en que se entregarán y se abrirán las propuestas, será en la CONVOCANTE, en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría General ubicada en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno; Comonfort y Paseo Río Sonora, en esta ciudad el día **22 de Marzo del 2012**, dando inicio en punto de las **9:00 horas**.



2.- DE LAS AUTORIDADES E INVITADOS:

El acto de apertura será presidido por el Director General de Administración y Control Presupuestal, estarán presentes el representante de la Dirección General de Licitaciones y Contratos ambos adscritos a la SECOG, el representante de la Secretaría de Hacienda, así como los servidores públicos designados por la CONVOCANTE.

3.- REGLAS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS LICITANTES PARA EL ACTO DE APERTURA:

- A. A este acto sólo se admitirá una persona por cada empresa participante.
- B. No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores o aparatos de telecomunicación.
- C. El acto está programado para las **9:00 horas, del día 22 de Marzo de 2012**, por lo que el licitante debe procurar estar al menos quince minutos antes de que inicie el evento.
- D. A la hora señalada para dar inicio, las puertas de la sala donde se desarrollará el acto, serán cerradas, por lo tanto cualquier persona que se presente después de esta hora independientemente de si ha iniciado o no la apertura de propuestas, automáticamente será rechazado para poder participar, (tratándose de licitantes y en el caso de servidores públicos o cualquier otra persona invitada le será negado el acceso al lugar, sin responsabilidad para la CONVOCANTE).
- E. Todas las personas invitadas deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona, ello con independencia de que tratándose de licitantes, se reciba su propuesta no obstante que la persona abandone el lugar.

4.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

En punto de las **9:00 horas** dará inicio el acto por el Servidor Público designado para presidir este acto, quien primeramente hará la presentación de los asistentes.

- A. Acto seguido hará un breve resumen y expondrá las consideraciones importantes de lo que es y lo que se espera del proceso de licitación.
- B. Pasará lista de asistencia y cada licitante al nombrarse le hará entrega del sobre que contiene su propuesta debidamente cerrado y requisitada en los términos señalados en el Apartado II, punto I, inciso e), de las presentes bases de licitación, no se permitirá la entrega posterior de documentación, esto es de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la precitada Ley.
- C. Una vez entregadas las propuestas de los LICITANTES inscritos y que se hayan presentado, se procederá en el orden que se pasó lista, a revisar uno por uno el contenido de los sobres que contienen las propuestas.
- D. Se aceptarán para revisión detallada aquéllas que en la mesa de revisión, se determine que hasta ese momento cumplieron con la entrega de la totalidad de los documentos, así como con las formalidades exigidas para el efecto, en el entendido de que si en la revisión a detalle que se efectuará una vez terminado el primer acto y hasta antes de dar a conocer el Fallo, se constata la omisión de fondo o de forma en el contenido de algún documento, será motivo de rechazo de la propuesta, no obstante haber sido admitida en el primer acto, aclarando que dicho incumplimiento, inobservancia ú omisión, será fundamentado debidamente por la CONVOCANTE.
- E. El servidor público que presida el acto, leerá en voz alta, cuando menos, el importe total de cada una de las proposiciones aceptadas.
- F. Si alguna propuesta es rechazada en el mismo acto de apertura, se hará constar en el acta las causas que lo motivaron.
- G. Se entregará a cada concursante cuya proposición haya sido admitida en el Acto, un recibo por la garantía otorgada.
- H. De las propuestas rechazadas en la revisión detallada posterior a este acto, serán entregadas las Garantías de Seriedad, por la CONVOCANTE, durante el acto de fallo; quedando en custodia la que corresponda al licitante ganador, la cuál se retendrá hasta el momento en que el proveedor constituya la Garantía de Cumplimiento exigida en las presentes bases. Se hará devolución durante el acto, de las garantías de seriedad de aquellas proposiciones que hubieren sido rechazadas durante el mismo.
- I. Se levantará el Acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas admitidas, sus importes, las que hubieren sido rechazadas y sus causas. El Acta será firmada por todos los participantes y se les entregará copia a cada uno de ellos. La omisión de firmas en el Acta por parte por parte de los participantes no invalidará el contenido y efecto de la misma.

NOTA: La CONVOCANTE se reserva el derecho de expulsar a la persona o personas que, durante la celebración del acto, lleve a cabo actitudes inapropiadas, ello con independencia de la aceptación de su propuesta.

5.- DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONVOCANTE:

La CONVOCANTE, es la única legalmente autorizada para aceptar o rechazar propuestas.



VI.- CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS

SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE PROPUESTAS, SÍ EL LICITANTE:

1. No firma los documentos de Garantía de Seriedad, Carta Compromiso y Oferta Económica que integran la propuesta, según lo estipulado en el Art. 25 Fracción IV del Reglamento;
2. Omite algún documento o requisito solicitado en las presentes bases;
3. Omite la presentación de la garantía de seriedad solicitada, ésta sea inferior al 10 % (diez por ciento) de su propuesta económica antes de I.V.A., o bien, no la presente en los términos solicitados;
4. No tiene la capacidad técnica y/o económica para cumplir el contrato a juicio de la CONVOCANTE; de acuerdo a las especificaciones señaladas en las presentes bases.
5. Propone más de una opción del bien ofertado;
6. Sí el tipo de moneda no se expresa en moneda nacional;
7. Si se encuentra impedido para participar por encontrarse en alguno o algunos de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
8. Sí se detecta que una persona aparece como socio, miembro del consejo de administración, comisario o apoderado en más de una de las compañías participantes en la licitación;
9. Sí no considera los acuerdos o aclaraciones tomadas o dados a conocer en la Junta de Aclaraciones;
10. Será causa de descalificación la comprobación de que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes;
11. Sí el licitante se encuentra incluido en el listado de contratistas, proveedores y prestadores de servicios que incumplan las disposiciones normativas vigentes, la cual es manejada por la Contraloría General;
12. Sí se detecta el incumplimiento contractual con alguna Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, para lo cual se verificará el Padrón de Empresas Incumplidas de la Secretaría de la Contraloría General y de la Secretaría de la Función Pública; y
13. Cualquier otra causa que contravenga la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, su Reglamento, las presentes bases que rigen esta licitación, o cualquier otra disposición legal relacionada con la Ley de la Materia.
14. No acredita a satisfacción del a convocante la personalidad jurídica de la empresa o su representante legal, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Posteriormente al acto de presentación y apertura de propuestas, se efectuará el estudio y análisis de la documentación, con objeto de seleccionar las propuestas más convenientes para la CONVOCANTE, para lo cual se tomarán en cuenta:

1. Dictamen que emitirá la CONVOCANTE;
2. Las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento de los bienes de la presente Licitación;
3. Se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la contratación de acuerdo a las normas aplicables y dentro del plazo estipulado;
4. Se cuente con la capacidad financiera y con la infraestructura conveniente, para garantizar plenamente las obligaciones respectivas;
5. Si dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, se hará la adjudicación a la proposición solvente más baja.
6. La adjudicación se hará por partidas por medio del sistema binario de acuerdo con lo establecido con el artículo 20 último párrafo y 24 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
7. En caso de que dos o más LICITANTES resultaran empatados en alguna partida, Se adjudicará al Licitante que resulte ganador del Sorteo Manual por insaculación, el cuál celebrará la CONVOCANTE en el propio acto de fallo, el cuál consistirá en la participación de un boleto por cada proposición que resulte empatada, depositados en una urna en donde se extraerá el primer lugar del Licitante ganador y posteriormente los demás boletos empatados.



VIII.- FALLO

En el acto de recepción y apertura de propuestas se dará a conocer la hora, lugar y fecha en que se llevará a cabo el fallo de la presente Licitación, en la que se oficializará al concursante seleccionado.

1.- CONTENIDO DEL ACTA DE FALLO

El acta de fallo contendrá los datos de identificación del concurso, contratación que se licita, lugar, hora y fecha en que se firmará el contrato respectivo. La omisión de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efectos del acta. Si el LICITANTE ganador no se encuentra presente se le comunicará por escrito.

2.- DIFERIMIENTO DE FALLO

Si ocurriesen circunstancias imprevisibles o de fuerza mayor que imposibiliten a la CONVOCANTE para dar a conocer el Fallo en la fecha originalmente señalada, podrá por única vez diferir el fallo previa comunicación que por escrito hará a LICITANTES e invitados. La nueva fecha quedará comprendida dentro de los diez días hábiles siguientes a la inicialmente fijada.

IX.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

La Autoridad Convocante podrá declarar DESIERTA la presente Licitación, cuando:

1. Vencido el plazo de inscripción, ninguna empresa se inscriba.
2. Si ninguna Empresa se presenta al acto de presentación y apertura de proposiciones.
3. En caso de que se rechace la totalidad de las propuestas presentadas por parte de las empresas.
4. En caso de que las propuestas económicas presentadas, rebasen el presupuesto asignado para la contratación.
5. En caso de no contar con al menos tres propuestas solventes, ello de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

X.- INCONFORMIDADES

1.- PRESENTACIÓN.

De conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal, los proveedores que hubieren participado en la licitación, podrán inconformarse por escrito, indistintamente ante la convocante o ante la Dirección General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General, dentro de los diez días naturales siguientes al fallo del concurso o en su caso, al día siguiente a aquél en que se haya emitido el acto relativo a cualquier etapa o fase del mismo.

Los proveedores que presenten su inconformidad, deberán manifestar bajo protesta de decir verdad su dicho, así como la información y documentación, que satisfaga los requisitos previstos en el artículo 61 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora.

Adicionalmente, el proveedor inconforme deberá adjuntar a su escrito, las respectivas copias de traslado.

XI. DE LA CONTRATACIÓN

1.- El licitante al que se le adjudique el contrato, deberá estar al corriente en sus obligaciones fiscales (presentar documentos comprobatorios), o bien presentar convenio con las autoridades fiscales en los términos que establece el Código Fiscal del Estado de Sonora, para cubrir a plazos, ya sea como pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo con los recursos que obtengan por enajenación, arrendamiento, servicios u obras que pretendan contratar (Art. 24-Bis del Código Fiscal del Estado de Sonora).

2.- TIEMPO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. SECOG-001-12

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y ÚTILES DE IMPRESIÓN.

La CONVOCANTE en el acto de Fallo, dará a conocer al adjudicatario la fecha, hora y lugar en la que deberá suscribir el contrato misma que deberá fijarse, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes al de la adjudicación.

Sí la LICITANTE ganador, por causas atribuibles a él, no constituye la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento del monto total sin incluir el I.V.A., dentro de los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de suscrito el mismo, perderá a favor de la CONVOCANTE la garantía de seriedad otorgada y el Derecho para suscribir el contrato adjudicado.

Independientemente de lo anterior, el licitante ganador que no firme o cumpla con las obligaciones emanadas de un pedido o contrato, se hará acreedor a las sanciones que señala el Decreto que establece las bases para la Transparencia de los actos de Licitación y Adjudicación de Contratos y pedidos en materia de Obra Pública, Adquisiciones, Arrendamientos y servicios que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, publicado en el Boletín Oficial de fecha 10 de Noviembre de 2003.

El contrato deberá ser firmado por la o las personas que cuenten con los documentos notariales que lo acrediten como apoderado o administrador único de la empresa o representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

3.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS.

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un periodo de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para la CONVOCANTE

4.- FORMA DE PAGO

Dentro de los treinta días siguientes hábiles a partir de la fecha de presentación de la factura correspondiente, la cual debe encontrarse debidamente requisitada como establece la legislación vigente en la materia; y una vez que el encargado de almacén haya verificado que lo recibido por parte del Proveedor corresponda a lo que ofertó en su Propuesta Económica, cumpliendo así en cuanto a características, precio y calidad solicitada.

5.- VERIFICACIÓN DE CONTRATOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal, "**EL PROVEEDOR**", y "**LA DEPENDENCIA**", aceptan que:

- A. Que la adquisición puede ser objeto de revisión por parte de la Secretaría de la Contraloría General o por quien ésta designe, a fin de comprobar que la calidad, la cantidad, el precio y de más circunstancias relevantes de la operación, son los adecuados para el interés del Estado.
- B. Que la revisión puede ser practicada en los centros de producción, almacenes y puertos de embarques o de llegada, así como en los depósitos o lugares de recepción de los bienes.
- C. Que "**EL PROVEEDOR**" se obliga a otorgar todas las facilidades necesarias, para el desahogo de la revisión.
- D. Que "**EL PROVEEDOR**" acepta someterse a la revisión y a sus resultados, así como a los efectos jurídicos a que se contraen los artículos 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones.
- E. Que cuando para la comprobación de la calidad o de las especificaciones técnicas de los bienes se requieran muestras, éstas serán a cargo de "**EL PROVEEDOR**"
- F. Que cuando para el desahogo de la revisión, sean necesarias pruebas destructivas, éstas serán realizadas sin responsabilidad ni costo alguno para quien efectuó la revisión.

6.- PENAS CONVENCIONALES

1.- En caso de que "**EL PROVEEDOR**" por causa que le sea imputable, no cumpla con el plazo de entrega autorizado, "**LA DEPENDENCIA**", aplicará una pena convencional por el importe que resulte del 1(uno) al millar sobre el valor total del presente contrato por cada día que transcurra desde que surja la demora hasta la entrega total de los bienes contratados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. SECOG-001-12

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y ÚTILES DE IMPRESIÓN.

2.- Si "EL PROVEEDOR" incurre en el incumplimiento de una solicitud realizada por "LA DEPENDENCIA", por un término mayor de 2 días naturales, se le aplicará una pena convencional por el importe que resulte del 1(uno) al millar sobre el valor total del presente contrato por cada día que transcurra desde que surja la demora hasta el cumplimiento de la solicitud.

En el caso de que "LA DEPENDENCIA" rechace algún bien por incumplimiento en las especificaciones de calidad o en sus características, "EL PROVEEDOR" se compromete a reponerlos de forma inmediata, además, si durante la vigencia del contrato se presentan tres incumplimientos, independientemente del pago de la pena convencional señalada anteriormente, "LA DEPENDENCIA", podrá optar por la rescisión administrativa del contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento mencionada en la Cláusula Sexta del contrato.

Cada una de las penas convencionales se aplicará de manera independiente, sin que la aplicación de una exima de imponer cualquiera otra que en su caso proceda. Mismas que en su conjunto no excederán el monto de la fianza de cumplimiento.

Asimismo, "LA DEPENDENCIA" podrá aplicar las penalidades pactadas mediante deducciones al importe de las estimaciones autorizadas a "EL PROVEEDOR". Si estas fueren insuficientes o no existan estimaciones, las penas se aplicarán incluso a cualquier otro derecho de cobro que tuviese "EL PROVEEDOR", derivado de otro u otros contratos celebrados con cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública del Estado de Sonora.

XII.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Será responsabilidad del LICITANTE tener conocimiento de las disposiciones legales de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente en los aspectos tributarios, administrativos y de legislación sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento.

Para la interpretación y cumplimiento del contrato respectivo, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en la presente documentación y en el modelo de contrato anexo, el LICITANTE acepta someterse a la jurisdicción de los Tribunales Estatales, con sede en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, por lo que deberá renunciar al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Anexo al presente se encuentra el modelo de contrato que se utilizará en la presente licitación y que en su momento será suscrito por quien acredite estar facultado legalmente para ello **ANEXO 7**.

Hermosillo, Sonora a 3 de Marzo de 2012.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN


SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
C. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN
2012: AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Oficio No. DGACP-176-2012.

Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

DISTRIBUCIONES REDAL, S.A. DE C.V.

JESUS GARCIA # 127 E/PRIMERA Y OJEDA COL VILLA DE SERIS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo **el día 12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio nº 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



Distribuciones REDAL S.A. de C.V.
R.F.C. DRE 990629-6D0
JESUS GARCIA #127
TELS. Y FAX: 250 84 20,
250 95 13, 254 22 75
HERMOSILLO, SONORA.

Handwritten signatures and notes in blue ink.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RIO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Nim de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un período de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "**LA CONVOCANTE**" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "**La CONVOCANTE**"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres.. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.,
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgson.gob.mx

UN NUEVO SONORA



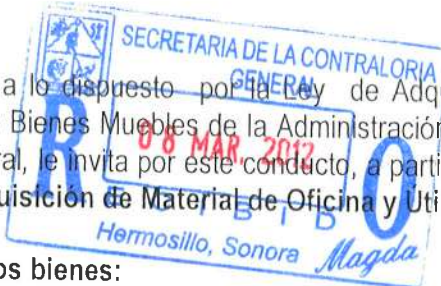
Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Nim. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

ROBERTO AGUAYO Y DE ALBA
PASEO DE LA RIVERA #20 E/PASEO DEL PRADO Y PASEO DE LA ARBOLEDA
Presente.-



En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Utiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo **el día 12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio nº 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.

Recibido
Roberto Aguayo
07/MARZO/2012

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL,
COMONFORT Y PASEO RIO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85 FAX (662) 217 18 85
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO. | www.cgson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

UN NUEVO SONORA



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un período de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "La CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Nim. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

★ ★ ★ ★ ★
UN NUEVO SONORA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.egeson.gob.mx



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

CLAUDIA HAYDEE ARRIETA RODRIGUEZ
BLVD. NAVARRETE #195-D E/OLIVARES Y HERRERIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

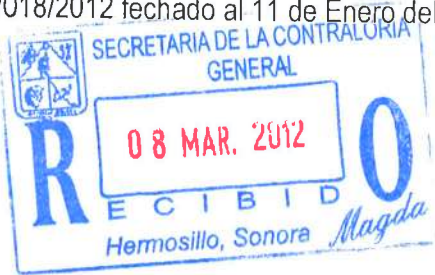
Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo el día **12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio n° 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



Handwritten signature: Escribi Magda



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 00
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.egeson.gob.mx

Secretaría de Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Norma de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

UN NUEVO SONORA



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un período de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "La CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgesson.gob.mx

★ ★ ★ ★ ★
UN NUEVO SONORA



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.
SAN LUIS POTOSÍ #21 E/MATAMOROS Y GUERRERO
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo el día **12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio nº 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



*Recibi. J. Luis
Lorenia Santacruz m.
07/03/12*

J





Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un período de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "**LA CONVOCANTE**" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "**La CONVOCANTE**"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldate, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST

UN NUEVO SONORA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificación: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CO-9001-IMNC-2008



Oficio No. DGACP-176-2012.

Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

CONRADO ANTONIO MOLINA DURAZO
GARMENDIA #118 ESQ. QUINTA PRIVADA DE YAÑEZ COL. MODELO
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo el día **12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio n° 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



Handwritten date: 7/3/12



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL,
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL,
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85 10
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un período de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "La CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

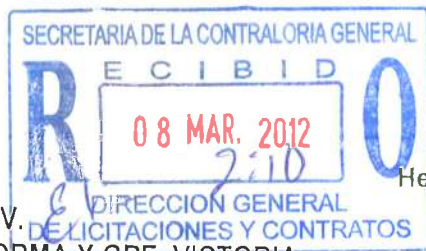
C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres.. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST





Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

DEX DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
AGUASCALIENTES # 217 E/REFORMA Y GPE. VICTORIA
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo **el día 12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio nº 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL,
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx

UN NUEVO SONORA



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un periodo de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "LA CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldate, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres.. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST



Veronica Puzano
7-Mzo-2012



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

EDELIA ROBLES VILLA
REFORMA # 189 ESQ, VENTURA G TENA COL. BALDERRAMA
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo **el día 12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio n° 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Nim. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

UN NUEVO SONORA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL,
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX (662) 217 25 17
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.egeson.gob.mx



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un periodo de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "La CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres.. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

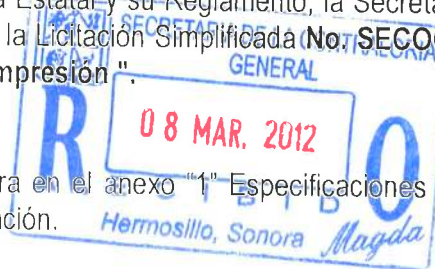
PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.
ARIZONA #85 E/TABASCO Y CAMPECHE
Presente.-



En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada No. **SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.



Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo el día **12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México. El día **22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas**.

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio n° 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.

Recibido
Normen Valenzuela A.
07/03/2012
12:09 PM.

Proveedora Papeleras Kino
MARIA CRISTINA CORREYA MARTINEZ
ARIZONA No. 85 COL. SAN BENITO C.P. 83180
HERMOSILLO, SONORA
TELS. (62) 10-46-00 Y FAX: 10-46-01
R.F.C. COMC-481101-136



UN NUEVO SONORA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL,
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un periodo de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "La CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST

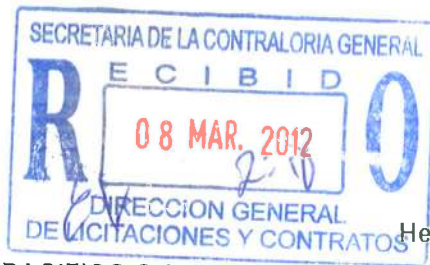
UN NUEVO SONORA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

PROVEEDOR DE OFICINAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
VERACRUZ #260 PTE E/MONTEVERDE E IGNACIO ROMERO
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, la Secretaría de la Contraloría General, le invita por este conducto, a participar en la Licitación Simplificada **No. SECOG-001-12** relativa a la "Adquisición de Material de Oficina y Útiles de Impresión".

Descripción de los bienes:

La descripción detallada de los bienes solicitados, se encuentra en el anexo "1" Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes a ofertar de la bases de la presente Licitación.

Anexo a la presente invitación encontrará las bases que regirán este procedimiento de licitación, mismas que no tienen ningún costo. En caso de estar interesado en participar podrá inscribirse a partir de la fecha de recepción de la presente hasta el día **21 de Marzo del 2012** En las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de esta Dependencia, en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida Paseo del Río, en esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a la invitación o a las bases que rigen la presente licitación o de sus anexos el participante; deberá hacerlas llegar por escrito a la dirección antes mencionada ó vía fax al número 217 20 51, a partir de la fecha en que haya recibido esta invitación y hasta el día **12 de Marzo del 2012 a las 9:00 horas**, las respuestas a las mismas se darán a conocer a todos los participantes en el acto de la Junta de aclaraciones así como las dudas que se presenten durante la realización de dicha Junta, la cual se llevará a cabo el día **12 de Marzo a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México.

En caso de estar interesado en participar en la presente Licitación se le informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, se efectuará también en la Sala de Juntas de esta Secretaría cito en Edificio Hermosillo 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, México. **El día 22 de Marzo del 2012, a las 9:00 horas.**

Los Requisitos de Inscripción se encuentran especificados en las Bases de ésta Licitación.

La Liberación de los Recursos correspondientes para la presente Licitación se especifica en el oficio n° 05.06/018/2012 fechado al 11 de Enero del 2012, expedido por la Subsecretaría de Egresos.



Vicenta Carrillo
07 marzo 2012



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.egeson.gob.mx



Oficio No. DGACP-176-2012.
Hermosillo, Sonora, a 6 de Marzo de 2012.

Plazo de Entrega:

El plazo para la entrega de los artículos objeto de la presente licitación se establece en el **anexo 6** y es de carácter informativo, las cantidades podrán variar según los requerimientos de la dependencia, sin rebasar las señaladas en **anexo 1**. La dependencia emitirá una orden compra con los requerimientos para cada mes. En un período de una semana después de haber recibido por parte de la Dirección General de Administración y Control Presupuestal "LA CONVOCANTE" la orden de compra correspondiente a cada mes; en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Edificio Hermosillo Segundo Nivel, Comonfort y Paseo del Río. En un horario de 8:00 a 13:00 horas, utilizando sus propios medios de transporte, libre a bordo puesto en piso y sin cargo para "LA CONVOCANTE"

Condiciones de pago: "La CONVOCANTE" cubrirá el total del importe mensual de los bienes objetos de esta licitación, contra la prestación de la factura respectiva, mismo que se cubrirá a más tardar dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la misma a satisfacción de la convocante. **No se otorgará anticipo.**

La forma de evaluación de las proposiciones, económica y técnica para la adjudicación y fallo, se hará aplicando el criterio de evaluación binario, además es importante señalar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas, tal y como lo establece el artículo 20 fracción VIII de la ley en la materia.

Lugar de Entrega: El proveedor deberá entregar los bienes sin gasto para esta Secretaría, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
"2012 Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Carlos Tapia Astiazarán. Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. LIC. Fernando Herrera Saldade, Director Gral. de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General

C.c.p. L.A.E. Demetrio Sigich Torres. Director General de Adquisiciones y Servicios.

C.c.p. C.P. Jose Aciano Gallardo Marquez. Director de Apoyo Operativo.

C.c.p. Archivo.

Lito/AST

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Tiusi Register, S. C. en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008